

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.353

Miércoles 14 de Septiembre de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2187061

MINISTERIO DE HACIENDA

NOMBRA DIRECTORA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Núm. 774.- Santiago, 25 de mayo de 2022.

Vistos:

Lo dispuesto en los artículos 24 y 32 N° 10, de la Constitución Política de la República de Chile; en el artículo 9 del decreto ley N° 2.079, de 1977, que fija texto de la Ley Orgánica del Banco del Estado de Chile; en el decreto supremo N° 71, de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; en el decreto supremo N° 562, de 25 de abril de 2022, del Ministerio de Hacienda, y en la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que, es necesario proveer el cargo de Directora del Consejo Directivo del Banco del Estado de Chile, en virtud de encontrarse vacante el cargo a contar del 11 de abril de 2022.

Decreto:

1. Nómbrase, a contar del 25 de mayo de 2022, a la Sra. Elena Francisca Cayetana Serrano Pérez, RUT N° 5.197.825-0, como Directora del Consejo Directivo del Banco del Estado de Chile.

2. Establézcase que, por razones imposergables de buen servicio, la persona que por este decreto se nombra asumirá sus funciones en la fecha indicada precedentemente, sin esperar la total tramitación del presente acto administrativo.

Anótese, tómese razón, regístrese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Mario Marcel Cullell, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Claudia Sanhueza Riveros, Subsecretaria de Hacienda.

CVE 2187061

Director Interino: Jaime Sepúlveda O.
Situs Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.